

## Indicadores Estadísticos, Nuevo Distrito Electoral 16<sup>1</sup>

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 16, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El nuevo Distrito Electoral 16 estará conformado por las veinte comunas que actualmente pertenecen a los Distritos Electorales 34 y 35. Son comunas que cuentan con menos población en edad de trabajar que la región y el país, y en la población dependiente tienen mayor peso relativo los adultos mayores.

De siete comunas en el nuevo Distrito 16 para las cuales está disponible el cálculo de pobreza, solamente San Fernando registró ambos valores simultáneamente bajo las tasas de la región de O'Higgins y del país.

La subvención escolar preferencial alcanzó al 94,9% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varía de un 67,6% de alumnos en San Vicente, hasta un 89,5% en Paredones. Respecto de indicadores de salud, la tasa de AVPP 2014 registró un valor intermedio, entre la tasa regional y el valor país. Ocho de las veinte comunas del nuevo Distrito 16 registraron tasas de AVPP por debajo los citados valores de referencia.

La tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) fue menor que la tasa regional y nacional, mientras que la tasa de casos policiales por Violencia Intrafamiliar registró un valor intermedio entre la tasa regional y el país. La participación electoral 2016 en tanto, resultó más alta en el nuevo Distrito 16, en comparación con la participación regional y nacional, registrando el mínimo en San Fernando (40,8%) y el máximo en Placilla, con un 75,5%.

---

<sup>1</sup> Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. [siit@bcn.cl](mailto:siit@bcn.cl), anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

## Contenidos

<b>I. Contexto Territorial y Demográfico .....</b>	<b>5</b>
Distrito 16 .....	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población .....	8
<b>II. Pobreza e Ingresos .....</b>	<b>13</b>
Indicadores de pobreza .....	13
Indicadores de ingresos.....	15
<b>III. Educación .....</b>	<b>16</b>
Indicadores del sistema escolar .....	16
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	22
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	24
Resultados SIMCE Sexto Básico .....	27
Resultados SIMCE Octavo Básico .....	30
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	33
Nivel educacional de la población en edad de trabajar .....	36
<b>IV. Salud .....</b>	<b>37</b>
Indicadores Sistema de salud .....	37
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	41
<b>V. Trabajo.....</b>	<b>45</b>
Calidad del empleo.....	47
<b>VI. Vivienda .....</b>	<b>48</b>
Tenencia de la vivienda .....	48
Déficit de viviendas.....	49
<b>VII. Seguridad Ciudadana.....</b>	<b>50</b>
<b>VIII. Electoral .....</b>	<b>53</b>
Participación en la elección municipal 2016 .....	53
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013 .....	54
<b>IX. Conclusiones .....</b>	<b>56</b>
<b>X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional .....</b>	<b>58</b>
Pactos Políticos y partido elección 2013 .....	58
<b>XI. Glosario.....</b>	<b>60</b>
<b>XII. Referencias .....</b>	<b>66</b>
<b>XIII. Anexo .....</b>	<b>68</b>

## Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	7
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	9
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	10
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	12
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	13
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	15
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	17
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	18
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	19
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAIE) comunal. Año 2016.....	20
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015.....	22
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	23
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 16. Año 2015.....	25
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	26
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015.....	28
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	28
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	29
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015.....	31
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	32
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	32
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015.....	34
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	34
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	35
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	36
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	38
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	39
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	40
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	42
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	43
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	44
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017.....	46
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	47
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	48
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial	48

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial .....	48
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial .....	49
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial .....	49
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016 .....	51
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general. ....	52
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016 .....	53
Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 16. ....	55
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	68
Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial .....	69

### **Ilustraciones**

Figura 1. Distrito 16 .....	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	8
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 16.....	11
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	14
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016 .....	45

## I. Contexto Territorial y Demográfico

### Distrito 16

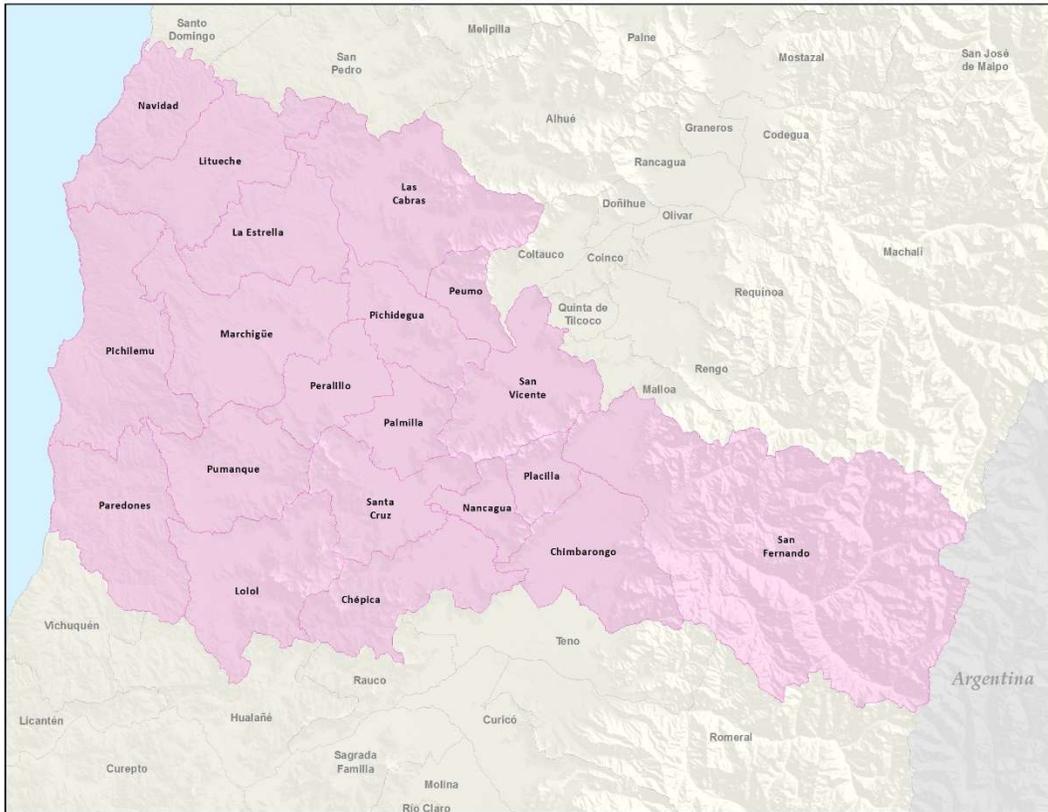
De acuerdo con la Ley 20.840<sup>2</sup>, a partir de noviembre de 2017 la región del Libertador Bernardo O'Higgins comprenderá los Distritos Electorales 15 y 16 y constituirá la 8° Circunscripción Senatorial. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región del Libertador Bernardo O'Higgins estuvo distribuida entre los Distritos 32, 33, 34 y 35, que elegían dos diputados cada uno y constituyó la 9° Circunscripción Senatorial (O'Higgins), que elegía dos senadores.

El nuevo Distrito 16 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 34 (comunas de Chimbarongo, Las Cabras, Peumo, Pichidegua, San Fernando y San Vicente) y Distrito 35 (comunas de Chépica, La Estrella, Litueche, Lolol, Marchihue, Nancagua, Navidad, Palmilla, Paredones, Peralillo, Pichilemu, Placilla, Pumanque y Santa Cruz). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 16 elegirá cuatro diputados que lo representarán en la Cámara de Diputados durante cuatro años; en tanto la nueva 8° Circunscripción elegirá a sus representantes en el proceso electoral de 2021, oportunidad en que serán electos tres senadores, para representarla en el Senado de la República durante los siguientes ocho años. Ver Figura 1 en página siguiente.

---

<sup>2</sup> Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

Figura 1. Distrito 16



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

## Distribución de la población

El nuevo Distrito 16 registró 373.855 habitantes en el año 2017, según el Censo de población y vivienda realizado por el INE. La comuna más poblada corresponde a San Fernando, con 73.973 habitantes, seguida por San Vicente con 46.766 habitantes y Santa Cruz, con 37.855 habitantes. La población total del nuevo Distrito 16 corresponde a un 40,9% de región de O'Higgins. Ver Tabla 1.

La distribución por sexo de la población, muestra una leve mayoría de población femenina en nuevo Distrito 16, aunque en dieciséis comunas se registra más población masculina, el mayor peso demográfico de San Fernando y San Vicente incide en una mayor población femenina en la cifra total. Ver Tabla 1, en página siguiente.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Las Cabras	12.656	11.984	51,4	48,6	24.640	2,7
Peumo	7.237	7.076	50,6	49,4	14.313	1,6
Pichidegua	10.080	9.634	51,1	48,9	19.714	2,2
San Vicente	23.302	23.464	49,8	50,2	46.766	5,1
Pichilemu	8.289	8.105	50,6	49,4	16.394	1,8
La Estrella	1.603	1.438	52,7	47,3	3.041	0,3
Litueche	3.287	3.007	52,2	47,8	6.294	0,7
Marchihue	3.745	3.563	51,2	48,8	7.308	0,8
Navidad	3.475	3.166	52,3	47,7	6.641	0,7
Paredones	3.220	2.968	52,0	48,0	6.188	0,7
San Fernando	36.077	37.896	48,8	51,2	73.973	8,1
Chépica	7.577	7.460	50,4	49,6	15.037	1,6
Chimbarongo	17.824	17.575	50,4	49,6	35.399	3,9
Lolol	3.471	3.340	51,0	49,0	6.811	0,7
Nancagua	8.830	9.003	49,5	50,5	17.833	1,9
Palmilla	6.331	6.151	50,7	49,3	12.482	1,4
Peralillo	5.538	5.469	50,3	49,7	11.007	1,2
Placilla	4.432	4.306	50,7	49,3	8.738	1,0
Pumanque	1.751	1.670	51,2	48,8	3.421	0,4
Santa Cruz	18.593	19.262	49,1	50,9	37.855	4,1
Distrito 16	187.318	186.537	50,1	49,9	373.855	40,9
Región de O'Higgins	453.710	460.845	49,6	50,4	914.555	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

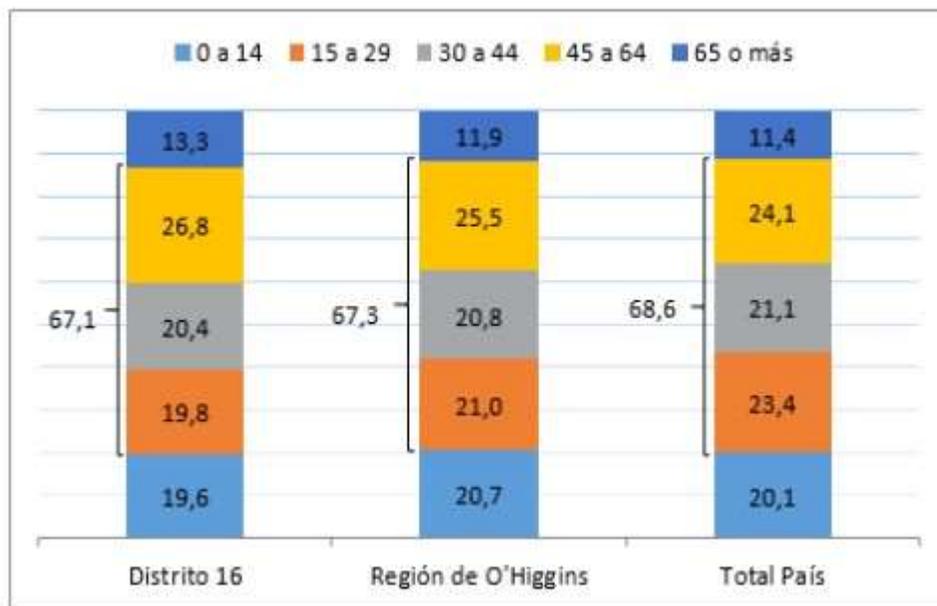
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

### Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos<sup>3</sup>, muestra que el nuevo Distrito 16 cuenta con una menor proporción de niños con respecto a la región y al país, así como un mayor porcentaje de adultos mayores. Ambos fenómenos inciden en un porcentaje de población en edad de trabajar menor que ambas cifras de comparación. Ver Figura 2.

La distribución de población por grandes grupos de edad para las comunas, se encuentra en la Tabla 2, en página siguiente.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

<sup>3</sup> Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

A nivel de comunas, en San Fernando, Chimbarongo, Nancagua, Santa Cruz, Las Cabras, San Vicente y Peumo el porcentaje de población infantil iguala o supera a la cifra del nuevo Distrito 16.

En tanto, La población en edad de trabajar –entre los 15 y los 64 años- igualó o superó la cifra regional en las comunas de Palmilla, Pichilemu, Chimbarongo, Peumo, Placilla, Nancagua, Las Cabras, Santa Cruz, Pichidegua y Peralillo. Solamente Palmilla superó el porcentaje del país.

Mientras que trece de las veinte comunas que componen el Distrito 16, igualan o superan el porcentaje de adultos mayores distrital (12,8%). Ver Tabla 2.

La desagregación por grandes grupos etarios de la población en edad de trabajar, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos<sup>4</sup> de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Edades Programáticas (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Las Cabras	19,8	67,3	12,8
Peumo	19,6	67,6	12,8
Pichidegua	19,2	67,2	13,6
San Vicente	19,7	67,0	13,3
Pichilemu	18,9	67,7	13,4
La Estrella	16,2	66,1	17,8
Litueche	18,4	66,1	15,5
Marchihue	17,2	66,4	16,4
Navidad	16,1	62,6	21,3
Paredones	15,8	65,1	19,1
San Fernando	21,3	66,9	11,7
Chépica	19,0	66,5	14,5
Chimbarongo	20,4	67,7	11,9
Lolol	17,3	65,4	17,3
Nancagua	20,1	67,4	12,5
Palmilla	18,7	68,6	12,6
Peralillo	18,3	67,1	14,6
Placilla	19,1	67,5	13,4
Pumanque	14,2	66,8	19,0
Santa Cruz	19,8	67,3	12,8
Distrito 16	19,6	67,1	13,3
Región de O'Higgins	20,7	67,3	11,9
Total País	20,1	68,6	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

<sup>4</sup> Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: [http://historico.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInfomrReg\\_UR.pdf](http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInfomrReg_UR.pdf) (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad: el nuevo Distrito 16 presenta una población más envejecida en comparación con las cifras de la región de O'Higgins y el país: cuenta con más población dependiente y en dicha población dependiente tienen mayor peso relativo los adultos mayores. En La Estrella, Navidad, Paredones, Lolol y Pumanque, el indicador IAM supera el valor 100, es decir, la población de adultos mayores supera a la población infantil. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial <sup>5</sup>

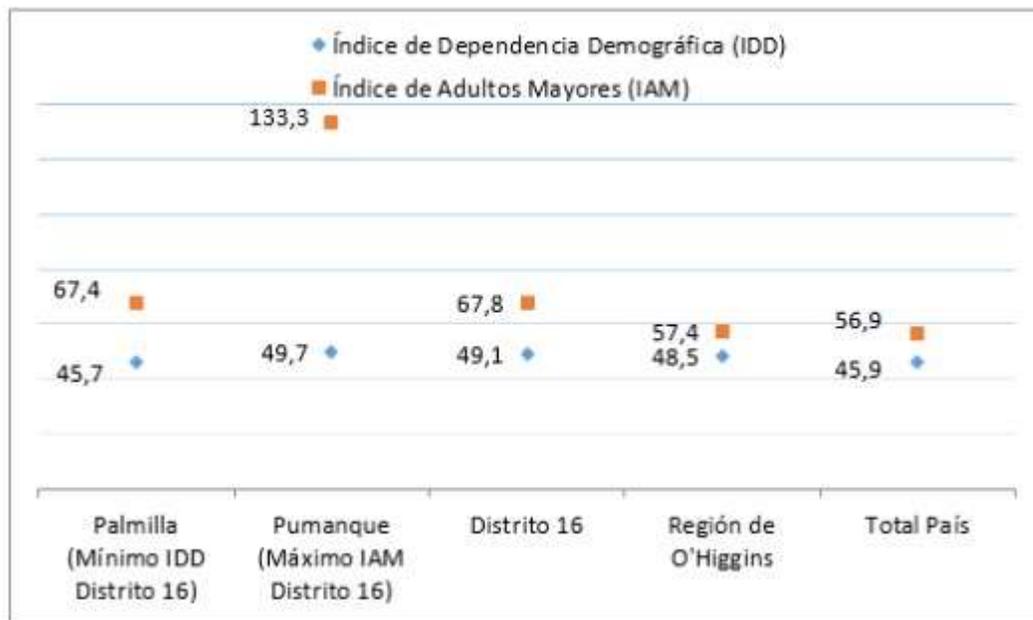
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Las Cabras	48,5	64,8
Peumo	47,9	64,9
Pichidegua	48,8	70,9
San Vicente	49,4	67,7
Pichilemu	47,6	70,6
La Estrella	51,4	109,8
Litueche	51,2	84,5
Marchihue	50,6	95,4
Navidad	59,7	132,4
Paredones	53,5	120,4
San Fernando	49,4	54,9
Chépica	50,4	76,0
Chimbarongo	47,7	58,4
Lolol	52,9	100,2
Nancagua	48,3	62,1
Palmilla	45,7	67,4
Peralillo	49,1	79,9
Placilla	48,2	69,8
Pumanque	49,7	133,3
Santa Cruz	48,5	64,6
Distrito 16	49,1	67,8
Región de O'Higgins	48,5	57,4
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

<sup>5</sup> Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Palmilla, es decir tiene la mayor proporción de población económicamente activa del Distrito 16. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Pumanque: presenta el menor porcentaje de niños y simultáneamente, uno de los porcentajes de adultos mayores más alto del Distrito 16.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 16



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región de O'Higgins presenta indicadores más homogéneos que el país: cuenta con menor proporción de población inmigrante<sup>6</sup>, la presencia de pueblos originarios es más baja<sup>7</sup> y la proporción de personas con condiciones permanentes o de larga duración<sup>8</sup> resultó también más baja que el valor de referencia nacional. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región de O'Higgins	0,5	3,4	3,2 (Mapuche)	7,0
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>6</sup> Ver definición en glosario del documento.

<sup>7</sup> Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alacalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

<sup>8</sup> Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

## II. Pobreza e Ingresos

### Indicadores de pobreza

En la región de O'Higgins, los indicadores de pobreza por ingresos<sup>9</sup> y de pobreza multidimensional<sup>10</sup> superaron los respectivos valores del país.

De las comunas que presentan datos en el nuevo Distrito 16, San Vicente, Chimbarongo y Santa Cruz muestran tasas que superan a ambos valores de comparación, es decir, la región de O'Higgins y el país. Las comunas de Peumo, Pichidegua y Pichilemu en tanto, presentaron tasas de pobreza por ingresos menores que la región y el país; el indicador multidimensional sin embargo se ubicó sólo bajo el indicador regional, y en el caso de Pichilemu, fue mayor que la región y el país.

La comuna con los niveles de pobreza más bajos fue San Fernando: ambas tasas se ubicaron por debajo de ambas cifras de comparación. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Peumo	10,3	18,9		
Pichidegua	9,6	18,4		
San Vicente	13,9	23,0		
Pichilemu	10,2	21,2		
San Fernando	9,4	13,2		
Chimbarongo	19,4	23,9		
Santa Cruz	13,4	20,5		
Región de O'Higgins	12,7	19,0	17,1	18,7
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>9</sup> Ver definición en Glosario del documento.

<sup>10</sup> Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región tiende a presentar el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional: mientras la pobreza multidimensional tiende a disminuir, la pobreza por ingresos tiende a aumentar. En el caso de la región de O'Higgins este aumento fue 4,4 puntos porcentuales, mayor que el aumento registrado a nivel país (2,5 pp.). Ver cifras en Tabla 5 en página anterior y Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

## Indicadores de ingresos

El ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares en la región de O'Higgins, mostraron valores más bajos que en el país. Ambas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas<sup>11</sup>. Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una mayor proporción del ingreso monetario promedio.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el I quintil de ingreso autónomo, mientras que el ingreso per cápita promedio del I quintil regional, resultó mayor que el calculado para el I quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región de O'Higgins	671.378	698.548	3,9	21,9 (I Quintil)	51.320
Total País	832.072	858.987	3,1		49.115

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>11</sup> Al 95% de confianza. CASEN 2015

### **III. Educación**

#### **Indicadores del sistema escolar**

Las comunas del nuevo Distrito 16 contaban a 2016 con un total de 352 establecimientos educacionales, que corresponden al 50,1% de los establecimientos de la Región de O'Higgins. Los establecimientos de administración municipal, tienen presencia en las veinte comunas que abarcará el nuevo Distrito, mientras que los establecimientos particulares subvencionados tienen presencia en diecisiete comunas y los particulares pagados en dos (San Fernando y Santa Cruz). La mayoría de los establecimientos escolares del nuevo Distrito 16 pertenecen a la administración municipal (243 establecimientos, un 69%). Ver Tabla 7, en página siguiente.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Las Cabras	14	5	0	0	19
Peumo	6	5	0	0	11
Pichidegua	14	2	0	0	16
San Vicente	23	18	0	0	41
Pichilemu	15	5	0	0	20
La Estrella	3	0	0	0	3
Litueche	7	1	0	0	8
Marchihue	10	1	0	0	11
Navidad	9	0	0	0	9
Paredones	14	1	0	0	15
San Fernando	21	26	3	3	53
Chépica	18	2	0	0	20
Chimbarongo	22	13	0	0	35
Lolol	9	1	0	0	10
Nancagua	8	8	0	0	16
Palmilla	7	2	0	0	9
Peralillo	7	2	0	0	9
Placilla	7	2	0	0	9
Pumanque	7	0	0	0	7
Santa Cruz	22	7	2	0	31
Distrito 16	243	101	5	3	352
Región de O'Higgins	397	279	20	6	702
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Respecto de la matrícula 2016, los establecimientos municipales registraron 40.787 alumnos, cifra que corresponde a un 54,1% de la matrícula total del nuevo Distrito 16. Los establecimientos de administración subvencionada, registraron 30.672 alumnos, correspondiente a un 40,7% de la matrícula total. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Las Cabras	3.019	1.845	0	0	4.864
Peumo	1.299	1.174	0	0	2.473
Pichidegua	2.342	274	0	0	2.616
San Vicente	5.296	5.336	0	0	10.632
Pichilemu	1.844	1.029	0	0	2.873
La Estrella	261	0	0	0	261
Litueche	1.041	65	0	0	1.106
Marchihue	839	77	0	0	916
Navidad	809	0	0	0	809
Paredones	803	79	0	0	882
San Fernando	6.434	9.583	1.447	2.137	19.601
Chépica	1.959	85	0	0	2.044
Chimbarongo	3.419	3.519	0	0	6.938
Lolol	973	114	0	0	1.087
Nancagua	1.660	1.671	0	0	3.331
Palmilla	1.318	97	0	0	1.415
Peralillo	1.567	115	0	0	1.682
Placilla	977	103	0	0	1.080
Pumanque	277	0	0	0	277
Santa Cruz	4.650	5.506	367	0	10.523
Distrito 16	40.787	30.672	1.814	2.137	75.410
Región de O'Higgins	91.329	83.954	9.862	5.198	190.343
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Los alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el nuevo Distrito 16 fueron un 94,9% del total de alumnos prioritarios y preferentes de dependencia municipal.

Entre alumnos de dependencia particular subvencionada, la SEP tuvo una distribución más heterogénea entre las comunas: desde un 17,8% de beneficiarios en San Vicente, hasta un 93,6% en Las Cabras. Litueche, Marchihue, Paredones, Palmilla, Peralillo y Placilla no presentaron beneficiarios SEP en la administración subvencionada. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Las Cabras	96,4	93,6		
Peumo	98,7	68,7		
Pichidegua	98,5	44,0		
San Vicente	95,2	17,8		
Pichilemu	96,5	88,8		
La Estrella	98,0			
Litueche	95,7	0,0		
Marchihue	99,7	0,0		
Navidad	96,7			
Paredones	93,1	0,0		
San Fernando	89,4	47,6	0,0	0,0
Chépica	96,6	0,0		
Chimbarongo	92,9	85,6		
Lolol	98,7	0,0		
Nancagua	94,5	82,1		
Palmilla	96,9	0,0		
Peralillo	100	0,0		
Placilla	96,5	0,0		
Pumanque	100			
Santa Cruz	93,1	89,3	0,0	
Distrito 16	94,9	61,3	0,0	0,0
Región de O'Higgins	95,0	55,8	0,0	0,0
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE en tanto, también tuvo variación entre las comunas, desde un 67,6% de alumnos en San Vicente, hasta un 89,5% en Paredones, comuna que registró el máximo valor del indicador en el Distrito 16. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Las Cabras	1.917	350	646	3.827	76,1
Peumo	1.155	247	256	1.916	86,5
Pichidegua	920	333	367	2.155	75,2
San Vicente	3.811	633	1.383	8.621	67,6
Pichilemu	1.326	135	314	2.291	77,5
La Estrella	126	21	23	231	73,6
Litueche	530	92	125	920	81,2
Marchihue	470	90	71	759	83,1
Navidad	472	57	104	723	87,6
Paredones	481	69	72	695	89,5
San Fernando	6.624	1.162	2.564	14.103	73,4
Chépica	1.011	166	246	1.693	84,1
Chimbarongo	2.628	687	961	5.540	77,2
Lolol	545	111	124	916	85,2
Nancagua	1.241	270	399	2.478	77,1
Palmilla	588	187	153	1.129	82,2
Peralillo	952	136	181	1.471	86,3
Placilla	493	103	74	786	85,2
Pumanque	148	25	23	229	85,6
Santa Cruz	4.368	589	1.488	8.458	76,2

Fuente: JUNAEB

En la actualidad, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar, es la prueba SIMCE<sup>12</sup>, que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación<sup>13</sup>.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

---

<sup>12</sup> Ver definición en Glosario del documento.

<sup>13</sup> [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo\\_personal\\_social\\_OIC\\_25\\_11.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf) (Febrero, 2017)

## Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Básico, presentó un aumento significativo respecto a 2014 en Chimbarongo, y una disminución significativa en la comuna de Paredones. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región de O'Higgins y el promedio país. Ver Tabla 11.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Las Cabras	251	1	0
Peumo	247	3	0
Pichidegua	260	8	0
San Vicente	255	3	0
Pichilemu	263	2	0
La Estrella	281	12	0
Litueche	245	-10	0
Marchihue	262	4	0
Navidad	246	-10	0
Paredones	253	-13	-1
San Fernando	255	1	0
Chépica	265	-5	0
Chimbarongo	252	9	1
Lolol	260	3	0
Nancagua	256	-2	0
Palmilla	248	1	0
Peralillo	258	-9	0
Placilla	247	0	0
Pumanque	267	-1	0
Santa Cruz	264	0	0

Fuente: SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región de O'Higgins	254
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

## Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Cuarto Básico aumentó significativamente respecto a 2014 en Pichidegua, y presentó disminuciones significativas en Navidad y Lolol. La prueba de Matemáticas en tanto, registró aumentos significativos en Pichidegua, San Fernando, Palmilla y Peralillo, y una disminución significativa en Lolol. Ver Tabla 12.a., en página siguiente.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como la prueba de Matemáticas, registraron promedios más bajos en comparación con el país, pero las diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 12.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los cuatro indicadores evaluados: *Autoestima Académica*, *Convivencia escolar*, *Participación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 12.c., en página 26.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 16. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Las Cabras	261	4	0	253	3	0
Peumo	260	5	0	249	3	0
Pichidegua	276	17	1	274	18	1
San Vicente	264	-6	0	259	-1	0
Pichilemu	266	-2	0	262	-2	0
La Estrella	276	4	0	284	-4	0
Litueche	251	0	0	240	6	0
Marchihue	275	4	0	271	3	0
Navidad	259	-13	-1	257	-4	0
Paredones	264	10	0	246	-8	0
San Fernando	266	5	0	258	11	1
Chépica	260	-7	0	260	-1	0
Chimbarongo	261	-4	0	259	2	0
Lolol	250	-17	-1	239	-16	-1
Nancagua	268	-1	0	260	8	0
Palmilla	251	7	0	238	12	1
Peralillo	276	2	0	273	14	1
Placilla	252	3	0	238	-8	0
Pumanque	277	8	0	253	4	0
Santa Cruz	270	0	0	266	1	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región de O'Higgins	258	249
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de O'Higgins	Alto/Medio (50%)	Alto (66%)	Alto (75%)	Alto (50%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

## Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Sexto Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Peumo, San Vicente, Pichilemu, San Fernando, Palmilla y Pumanque, y disminuciones significativas en La Estrella y Navidad. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró aumentos significativos en Peumo, San Fernando Palmilla y Pumanque, y disminuciones significativas en Pichidegua, La Estrella y Navidad. La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a, en página siguiente.

A nivel regional, las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemáticas presentaron promedios más bajos en comparación con el país, mientras que el promedio de la prueba de Historia y Geografía fue similar. Sin embargo, dichas diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 13.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, solamente en el indicador *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 13.c, en página 29.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	
Las Cabras	243	4	0	237	1	0	248
Peumo	248	12	1	249	15	1	257
Pichidegua	252	3	0	240	-9	-1	260
San Vicente	247	9	1	252	5	0	253
Pichilemu	252	10	1	251	-1	0	255
La Estrella	224	-21	-1	229	-35	-1	238
Litueche	238	2	0	231	6	0	244
Marchihue	253	-2	0	254	5	0	259
Navidad	243	-17	-1	247	-12	-1	252
Paredones	238	-2	0	234	5	0	241
San Fernando	249	8	1	250	8	1	251
Chépica	248	8	0	243	-3	0	260
Chimbarongo	246	6	0	251	6	0	249
Lolol	223	-1	0	235	-7	0	219
Nancagua	248	7	0	254	-1	0	247
Palmilla	257	28	1	260	31	1	248
Peralillo	253	8	0	269	9	0	247
Placilla	242	-9	0	240	-1	0	249
Pumanque	292	45	1	264	18	1	0
Santa Cruz	257	2	0	262	4	0	265

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de O'Higgins	246	249	250
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de O'Higgins	Medio (57%)	Medio (58%)	Alto (63%)	Medio (67%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

## Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Peumo, Marchihue, Paredones, San Fernando, Chépica, Lolol y Peralillo. Las demás comunas no registraron diferencias significativas.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, sólo presentó un aumento significativo en Chépica. Las demás comunas no registraron diferencias significativas. La prueba de Ciencias Naturales registró disminuciones significativas respecto a 2014 en San Vicente, Chimbarongo y Santa Cruz. Ver Tabla 14.a, en página siguiente.

A nivel regional, las pruebas de Comprensión de Lectura y Ciencias Naturales presentaron promedios más altos en comparación con el país, mientras que el promedio de la prueba de Matemáticas fue más bajo. Ver Tabla 14.b, en página 32.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 14.c, en página 32.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Las Cabras	242	0	0	247	-4	0	264	3	0
Peumo	239	17	1	244	5	0	255	0	0
Pichidegua	245	7	0	254	-1	0	258	-2	0
San Vicente	249	1	0	265	-3	0	271	-8	-1
Pichilemu	239	-2	0	257	-6	0	266	-7	0
La Estrella	253	10	0	269	13	0	242	-7	0
Litueche	244	4	0	237	-6	0	246	-6	0
Marchihue	252	23	1	263	9	0	267	1	0
Navidad	242	-7	0	248	-8	0	251	-11	0
Paredones	247	32	1	239	-4	0	258	0	0
San Fernando	255	10	1	261	5	0	271	-6	0
Chépica	242	16	1	260	21	1	266	-8	0
Chimbarongo	239	-7	0	257	1	0	261	-13	-1
Lolol	226	30	1	237	-4	0	237	-9	0
Nancagua	246	-1	0	262	0	0	269	0	0
Palmilla	234	9	0	236	5	0	249	-4	0
Peralillo	249	17	1	251	2	0	250	14	0
Placilla	247	7	0	245	-5	0	251	-10	0
Pumanque	236	-13	0	236	-11	0	234	-14	0
Santa Cruz	256	3	0	269	0	0	270	-12	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región de O'Higgins	247	261	267
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de O'Higgins	Medio (58%)	Alto (54%)	Alto (65%)	Medio (72%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

## Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Segundo Medio, aumentó significativamente respecto a 2014 sólo en Peumo, mientras que disminuyó en Pichidegua y San Vicente.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto disminuyó significativamente sólo en San Vicente.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a.

A nivel regional, las pruebas de Matemáticas e Historia y Geografía presentaron promedios más bajos en comparación con el país, mientras que el promedio de la prueba de Comprensión de Lectura fue más alto. Ver Tabla 15.b, en página 35.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 15.c, en página 35.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 16. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Las Cabras	242	1	0	239	-2	0	235
Peumo	233	12	1	236	9	0	229
Pichidegua	198	-20	-1	209	3	0	208
San Vicente	258	-12	-1	266	-11	-1	259
Pichilemu	246	-4	0	252	-5	0	250
La Estrella	0	0	0	0	0	0	0
Litueche	247	-9	0	245	13	0	243
Marchihue	212	-15	0	238	-3	0	210
Navidad	245	6	0	228	13	0	237
Paredones	0	0	0	199	-3	0	218
San Fernando	258	-1	0	262	5	0	256
Chépica	224	0	0	224	0	0	222
Chimbarongo	249	4	0	246	7	0	249
Lolol	243	2	0	240	5	0	238
Nancagua	244	-3	0	258	2	0	237
Palmilla	213	-12	0	212	1	0	215
Peralillo	234	1	0	225	-8	0	221
Placilla	234	23	0	224	16	0	236
Pumanque	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	262	-4	0	277	-2	0	256

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de O'Higgins	250	259	249
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social.  
Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de O'Higgins	Medio (55%)	Alto (52%)	Alto (58%)	Medio (77%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

## Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región de O'Higgins muestra una tasa de analfabetismo mayor a la del país, la escolaridad promedio es menor, el porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media<sup>14</sup> resultó más alto y el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores<sup>15</sup> resultó más bajo; es decir proporcionalmente en la región de O'Higgins, el nivel educativo de la población en edad de trabajar resulta inferior en comparación con el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región de O'Higgins	5,1	10,2	47,0	19,0
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>14</sup> Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

<sup>15</sup> Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

#### **IV. Salud**

##### **Indicadores Sistema de salud**

La distribución de los establecimientos de salud en las comunas del nuevo Distrito 16, muestra que 94 establecimientos (81%) pertenecen al Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), cubriendo a las veinte comunas: 83 de ellos corresponden a salud primaria municipal y 11 corresponden a hospitales, consultorios de salud mental u otras estrategias.

Las comunas de Las Cabras, La Estrella, Navidad, Paredones, Chépica, Palmilla, Peralillo, Placilla y Pumanque cuentan sólo con establecimientos de tipo municipal. Las comunas de Peumo, Pichidegua, Pichilemu, Litueche, Marchihue, Lolol y Nancagua cuentan con hospitales de baja complejidad, además de los establecimientos municipales.

Los 22 establecimientos privados que se registran en nuevo Distrito 16, se ubican en cuatro comunas: San Vicente, San Fernando, Chimbarongo y Santa Cruz. Ver Tabla 17, en página siguiente.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016<sup>16</sup>

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Las Cabras	9	0	0	0	0	0	9
Peumo	1	1	0	0	0	0	2
Pichidegua	6	1	0	0	0	0	7
San Vicente	6	1	0	5	0	0	12
Pichilemu	3	1	0	0	0	0	4
La Estrella	1	0	0	0	0	0	1
Litueche	2	1	0	0	0	0	3
Marchihue	2	1	0	0	0	0	3
Navidad	4	0	0	0	0	0	4
Paredones	4	0	0	0	0	0	4
San Fernando	8	1	0	9	0	0	18
Chépica	4	0	0	0	0	0	4
Chimbarongo	5	1	0	2	0	0	8
Lolol	3	1	0	0	0	0	4
Nancagua	4	1	0	0	0	0	5
Palmilla	4	0	0	0	0	0	4
Peralillo	4	0	0	0	0	0	4
Placilla	3	0	0	0	0	0	3
Pumanque	3	0	0	0	0	0	3
Santa Cruz	7	1	0	6	0	0	14
Distrito 16	83	11	0	22	0	0	116
Región de O'Higgins	131	23	0	52	1	1	208
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

<sup>16</sup> Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

La cobertura de salud del sistema público (FONASA) en la región de O'Higgins es mayor en comparación con el país, el porcentaje de cobertura del sistema privado es más bajo que el porcentaje registrado a nivel nacional. El porcentaje de población que no cuenta con sistema de salud es mayor al país (3,7%). Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región de O'Higgins	80,8	1,5	12,4	3,7	0,4	1,3
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP)<sup>17</sup> es un indicador de desigualdades en acceso y protección de salud de la población. El nuevo Distrito 16 presentó una tasa de AVPP en 2014 intermedia, entre el valor de la región de O'Higgins y el valor país. Ocho de las veinte comunas del nuevo Distrito 16 registraron tasas de AVPP por debajo los citados valores de referencia, en tanto las comunas de Pichilemu, Palmilla, Chépica, San Fernando, Peralillo, Peumo y Placilla (valor máximo), superaron los valores calculados para el nuevo distrito, la región y el país. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Las Cabras	1.763	74,1
Peumo	1.475	96,1
Pichidegua	1.403	73,8
San Vicente	3.370	70,6
Pichilemu	1.154	75,6
La Estrella	231	48,3
Litueche	256	47,3
Marchihue	558	71,8
Navidad	359	69,1
Paredones	230	35,2
San Fernando	5.775	78,1
Chépica	1.033	77,8
Chimbarongo	2.507	73,3
Lolol	336	52,1
Nancagua	1.263	73,2
Palmilla	878	76,5
Peralillo	972	94,0
Placilla	883	105,9
Pumanque	62	21,2
Santa Cruz	2.341	63,9
Distrito 16	26.849	73,4
Región de O'Higgins	66.542	74,1
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

<sup>17</sup> El cálculo presentado ha sido considera el número de años de vida potenciales perdidos (DEIS-MINSAL), y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2014 (INE), en cada nivel territorial de interés.

## **Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud**

De acuerdo con la población en control contabilizada a diciembre de 2013, la mayor parte de las personas inscritas en el programa de salud cardiovascular<sup>18</sup> del MINSAL, correspondió a hipertensos, tanto a nivel de comunas del nuevo Distrito 16, como de la región de O'Higgins y del país. Como segunda causa de tratamiento luego de la hipertensión, destacan las dislipidemias, tanto en el nuevo Distrito 16, como en la región de O'Higgins y en el país.

A nivel de comunas, la segunda causa de tratamiento en Pichidegua, San Vicente, Marchihue, Navidad, Paredones, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Palmilla, Peralillo, Placilla y Pumanque correspondió a dislipidemias; mientras que en Las Cabras, Peumo, Pichilemu y La Estrella correspondió a obesidad, y en Santa Cruz correspondió a Diabetes. Ver Tabla 20, en página siguiente.

---

<sup>18</sup> Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Las Cabras	3.149	82,9	34,7	28,5	8,0	35,0	0,3	0,9
Peumo	1.892	87,9	35,1	15,5	9,9	38,3	0,3	0,3
Pichidegua	3.380	85,9	31,2	48,7	8,7	36,1	0,6	0,8
San Vicente	5.390	59,4	29,1	31,2	7,3	23,4	1,0	1,2
Pichilemu	1.924	65,7	23,4	31,1	9,3	48,2	0,7	2,9
La Estrella	559	91,9	22,4	29,0	6,6	35,4	0,0	0,7
Litueche	934	82,1	35,0	30,7	9,7	29,3	0,7	2,4
Marchihue	1.104	84,3	31,3	60,0	4,7	30,9	1,6	1,4
Navidad	1.294	89,4	21,3	59,0	9,4	35,6	0,4	2,8
Paredones	1.296	78,3	21,3	43,1	7,3	29,4	9,5	0,3
San Fernando	7.369	88,3	35,3	30,3	12,2	40,2	0,8	1,2
Chépica	2.489	68,7	21,4	13,1	5,8	26,2	0,0	0,2
Chimbarongo	4.429	82,5	28,6	32,2	4,4	27,8	0,6	0,9
Lolol	1.254	87,8	26,4	42,3	4,8	21,2	0,2	1,4
Nancagua	2.825	76,6	33,5	50,8	10,5	39,2	1,3	2,0
Palmilla	2.123	77,5	29,2	57,0	10,2	41,2	1,3	0,9
Peralillo	2.192	81,6	30,2	71,0	13,6	39,6	1,6	2,0
Placilla	1.507	81,4	30,6	55,9	13,3	42,1	0,8	1,4
Pumanque	675	85,3	25,2	73,9	12,3	32,3	0,0	0,0
Santa Cruz	5.482	78,2	33,4	29,3	11,1	32,1	0,8	1,3
Distrito 16	51.267	79,4	30,4	37,5	9,2	34,1	1,0	1,2
Región de O'Higgins	112.739	81,5	31,7	38,7	10,9	34,2	1,1	1,4
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)<sup>19</sup>, en la región de O'Higgins alcanzó a un 78,8%, frente a un 77,3% en el país. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región de O'Higgins	78,8
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>19</sup> Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)<sup>20</sup> en la región de O'Higgins, alcanzó a un 43% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 62,9% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22.

Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)<sup>21</sup>, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región de O'Higgins fue mayor a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGÉ-GES<sup>22</sup> destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 59,1% de la población objetivo en O'Higgins, cifra por sobre la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional se observó apenas bajo la cifra nacional respectiva. En resumen, respecto de estrategias nacionales de salud, la región de O'Higgins presentó menor cobertura en entrega de alimentos a gestantes, y una relativa mejor cobertura de exámenes preventivos, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región de O'Higgins	62,9	43,0	24,6	59,1	56,3
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>20</sup> Ver definición en Glosario del documento.

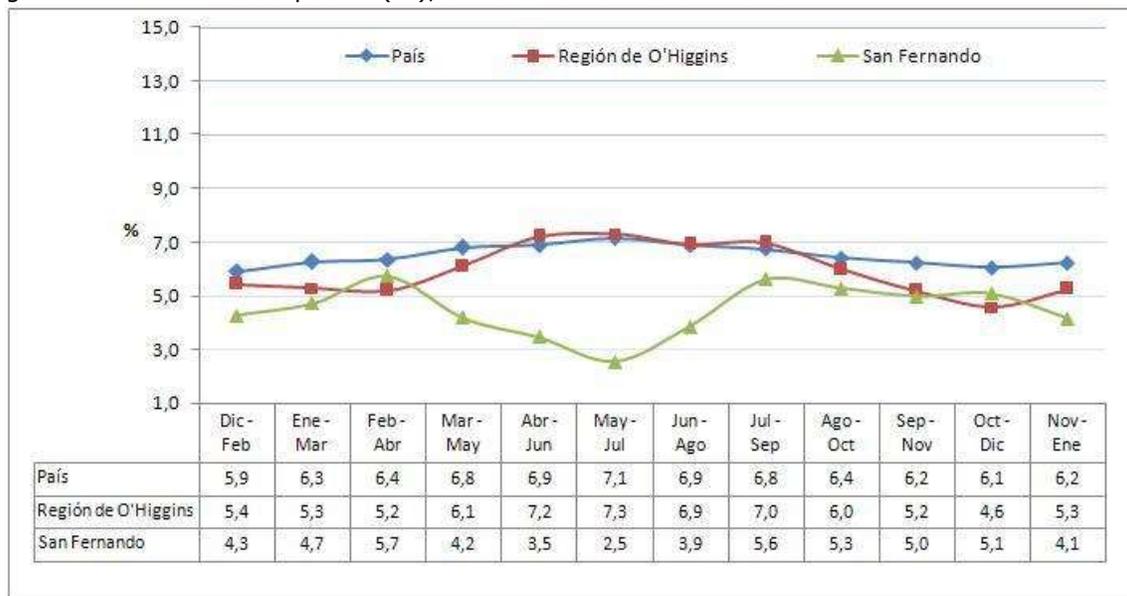
<sup>21</sup> Ver definición en Glosario del documento.

<sup>22</sup> Ver definición en Glosario del documento.

## V. Trabajo

La tasa de desocupación de la región de O'Higgins durante 2016, no presentó una tendencia uniforme respecto de la tasa país: durante los primeros cuatro trimestres móviles del año, se mantuvo bajo el valor país, luego superó dicho valor por escaso margen durante los trimestres de invierno (entre abril y septiembre), para volver a bajar en los últimos cuatro trimestres del año. La tasa de desocupación de San Fernando se mantuvo bajo el valor país, y bajo el valor regional, aunque con oscilaciones: superó a esta última durante los trimestres móviles Febrero – Abril y Octubre –Diciembre. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible<sup>23</sup>, el trimestre Enero–Febrero–Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región de O´Higgins fue de un 4,8%, mientras que la tasa de desocupación de San Fernando alcanzó a un 2,4%, ambas por debajo de la cifra de desocupación nacional. La tasa de participación laboral en tanto, resultó más baja en la región que en el país, sin embargo la ciudad de San Fernando superó la participación regional y nacional, mientras que la participación de San Fernando superó a ambos valores de referencia. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
San Fernando	46.771	27.457	681	60,2	58,7	2,4
Región de O'Higgins	784.125	438.170	22.196	55,9	58,7	4,8
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

<sup>23</sup> Al momento de la redacción del documento.

## Calidad del empleo

El porcentaje de ocupados con contrato, así como ocupados que cotizan en sistema previsional en la región de O'Higgins, resultaron más bajos que el total país. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, estuvieron bajo las respectivas cifras nacionales. Es decir, se observó una relativa menor calidad del empleo en la región de O'Higgins en comparación con las cifras país, especialmente en los trabajadores contratados. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región de O'Higgins	83,3	75,8	79,7	14,6	2,3
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

## VI. Vivienda

### Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios<sup>24</sup> y viviendas<sup>25</sup> por hogares en calidad de propietarios, es más alta en la región de O'Higgins en comparación con el país. La tenencia de hecho o irregular –incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos superior a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó 6,1 puntos porcentuales sobre la cifra nacional. Ver Tabla 27.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de O'Higgins	64,4	16,2	15,9	3,5
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de O'Higgins	66,5	16,0	14,7	2,8
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Sí (%)
Región de O'Higgins	51,8
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>24</sup> Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

<sup>25</sup> Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

## Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo<sup>26</sup> de viviendas señala que en la región de O'Higgins la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de núcleos allegados/hacinados en el hogar principal de la vivienda (47,5%), seguido por hogares allegados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 15.377. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo<sup>27</sup> en tanto, señala que en la región de O'Higgins el total de nuevas viviendas que se requieren es de 74.300, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región de O'Higgins	15.377	2.568 (16,7%)	5.490 (35,7%)	7.304 (47,5%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región de O'Higgins	74.300	58.645 (78,9%)	14.488 (19,5%)	1.167 (1,6%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

<sup>26</sup> Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

<sup>27</sup> Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

## VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales<sup>28</sup> por delitos de mayor connotación social (DMCS)<sup>29</sup>, del nuevo Distrito 16, fue inferior a los valores de comparación regional y nacional. Las mayores tasas del nuevo Distrito 16 fueron registradas por las comunas Pichilemu y San Fernando, mientras que dieciséis de las veinte comunas que componen el nuevo Distrito 16, registraron tasas por DMCS menores que los valores de comparación. Ver Tabla 30, en página siguiente.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)<sup>30</sup>, la tasa del nuevo Distrito 16 registró un valor intermedio, entre la tasa de la región de O'Higgins y la tasa país. Once comunas registraron tasas menores que el valor calculado para el nuevo Distrito 16, mientras que las comunas de Litueche, Santa Cruz, Pichidegua, Pichilemu, Placilla, Peumo, San Fernando y Nancagua (máximo del distrito), superaron la respectiva tasa regional. Ver Tabla 30, en página siguiente.

---

<sup>28</sup> Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2015 (INE).

<sup>29</sup> Ver definición en Glosario del documento.

<sup>30</sup> Ver definición en Glosario del documento.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Las Cabras	1.611,0	699,0
Peumo	2.095,2	807,8
Pichidegua	914,5	741,8
San Vicente	1.716,9	673,1
Pichilemu	3.224,6	748,5
La Estrella	677,4	219,2
Litueche	1.351,6	738,9
Marchihue	802,5	382,7
Navidad	1.762,4	477,3
Paredones	486,3	574,7
San Fernando	3.858,3	851,5
Chépica	929,8	568,2
Chimbarongo	1.464,9	456,9
Lolol	1.204,5	386,6
Nancagua	1.423,8	880,1
Palmilla	1.040,2	613,9
Peralillo	1.148,4	653,5
Placilla	1.387,8	804,7
Pumanque	1.146,3	674,3
Santa Cruz	2.579,6	741,1
Distrito 16	2.085,7	695,9
Región de O'Higgins	2.744,6	706,2
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

La victimización de hogares resultó más alta en la región de O'Higgins con respecto al país, mientras que la victimización de personas resultó más baja. La tasa de denuncia general se ubicó 2,3 puntos porcentuales por debajo de la tasa de denuncia nacional, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general.

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región de O'Higgins	27,2	8,5	38
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

## VIII. Electoral

### Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 del nuevo Distrito 16 resultó mayor en comparación con la participación de la región de O'Higgins y con el país.

A nivel de comunas, la mayor participación la registraron Paredones (71,5%) y Placilla (72,5%), mientras que la participación más baja se registró en San Fernando (40,8%). Ver Tabla 32.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Las Cabras	9.645	9.325	18.970	10.047	53,0
Peumo	6.132	6.179	12.311	7.252	58,9
Pichidegua	8.039	7.799	15.838	8.076	51,0
San Vicente	18.720	19.496	38.216	17.464	45,7
Pichilemu	6.575	6.414	12.989	8.264	63,6
La Estrella	1.861	1.702	3.563	2.529	71,0
Litueche	3.046	2.853	5.899	4.098	69,5
Marchihue	3.338	3.185	6.523	3.932	60,3
Navidad	2.930	2.739	5.669	3.472	61,3
Paredones	3.467	3.114	6.581	4.704	71,5
San Fernando	29.126	30.986	60.112	24.513	40,8
Chépica	6.669	6.630	13.299	6.864	51,6
Chimbarongo	14.520	14.289	28.809	13.793	47,9
Lolol	3.330	3.152	6.482	4.211	65,0
Nancagua	7.280	7.214	14.494	7.499	51,7
Palmilla	5.083	4.903	9.986	6.015	60,2
Peralillo	4.869	4.773	9.642	5.678	58,9
Placilla	4.027	3.937	7.964	5.776	72,5
Pumanque	2.022	1.881	3.903	2.765	70,8
Santa Cruz	14.515	15.256	29.771	13.112	44,0
Distrito 16	155.194	155.827	311.021	160.064	51,5
Región de O'Higgins	360.149	367.816	727.965	323.380	44,4
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

## Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una "simulación electoral"<sup>31</sup> del nuevo Distrito 16<sup>32</sup>, en función de los resultados de las listas y partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación a través de escaños, fueron la **Lista C – Nueva Mayoría**, con un candidato del Partido Demócrata Cristiano (PDC), la **Lista J - Alianza** con dos candidatos de la Unión Demócrata Independiente (UDI), y los **Independientes Fuera de Pacto** con un candidato electo. Por consiguiente, la Lista E – PRI, la Lista F – PH, la Lista H – Nueva Constitución para Chile y la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia no obtuvieron representación parlamentaria, en este distrito.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013, empleando la conformación del nuevo Distrito 16, la **Lista J – Alianza** hubiese aumentado su representación parlamentaria con un candidato adicional de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Así, la UDI pasa de tener un candidato electo bajo el antiguo sistema, a dos candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. Por otro lado, la **Lista C – Nueva Mayoría** y los **Independientes Fuera de Pacto**, hubiesen mantenido los mismos escaños ya obtenidos con el sistema binominal. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

---

<sup>31</sup> Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 58 del documento.

<sup>32</sup> El nuevo Distrito 16 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 34 (comunas de Chimbarongo, Las Cabras, Peumo, Pichidegua, San Fernando y San Vicente) y Distrito 35 (comunas de Chépica, La Estrella, Litueche, Lolol, Marchihue, Nancagua, Navidad, Palmilla, Paredones, Peralillo, Pichilemu, Placilla, Pumanque y Santa Cruz).

Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 16.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños <sup>33</sup>
<b>LISTA C: NUEVA MAYORÍA</b>	<b>35,82%</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>50,0%</b>	<b>14,18%</b>
Partido Demócrata Cristiano	13,78%	1	1	25,0%	11,22%
Partido Socialista de Chile	11,73%	0	1	25,0%	8,27%
Partido por la Democracia	10,30%	0	0	0,0%	-10,30%
<b>LISTA F: PH</b>	<b>3,01%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>-3,01%</b>
Partido Humanista	3,01%	0	0	0,0%	-3,01%
<b>LISTA I: SI TU QUIERES, CHILE CAMBIA</b>	<b>3,43%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>-3,43%</b>
Partido Progresista	3,43%	0	0	0,0%	-3,43%
<b>LISTA J: ALIANZA</b>	<b>33,98%</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>25,0%</b>	<b>-8,98%</b>
Renovación Nacional	5,02%	0	0	0,0%	-5,02%
Unión Demócrata Independiente	28,95%	2	1	25,0%	-3,95%
<b>LISTA L: INDEPENDIENTES FUERA DE PACTO</b>	<b>23,74%</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>25,0%</b>	<b>1,26%</b>
Independientes Fuera de Pacto	23,74%	1	1	25,0%	1,26%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

<sup>33</sup> Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

## IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 16 (comunas de Chimbarongo, Las Cabras, Peumo, Pichidegua, San Fernando, San Vicente, Chépica, La Estrella, Litueche, Lolol, Marchihue, Nancagua, Navidad, Palmilla, Paredones, Peralillo, Pichilemu, Placilla, Pumanque y Santa Cruz) reúne al 40,9% de la población de la región de O'Higgins. El nuevo Distrito 16 cuenta con menos población en edad de trabajar que la región y el país, y en dicha población dependiente tienen mayor peso relativo los adultos mayores. En quince comunas y para el mismo Distrito 16, el indicador IAM supera el valor 100, es decir, la población de adultos mayores supera a la población infantil.

La proporción de población inmigrante, así como de población que declara pertenecer a pueblos originarios, resultan más bajas en comparación al país.

La región de O'Higgins es una de las seis regiones donde ambos indicadores de pobreza superaron a los indicadores de pobreza del país. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el I quintil de ingreso autónomo (21,9%).

A nivel de comunas, los indicadores de pobreza de ingresos y multidimensional de San Vicente, Chimbarongo y Santa Cruz superaron las tasas de la región de O'Higgins y del país. Peumo, Pichidegua y Pichilemu presentaron mejores indicadores de pobreza por ingresos en comparación con la región y el país. Sólo la comuna de San Fernando presentó niveles de pobreza bajo las tasas de la región y del país, en el nuevo Distrito 16.

La mayoría de los establecimientos y la matrícula escolar pertenecen a la administración municipal; la subvención escolar preferencial alcanzó al 94,9% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varía de un 67,6% de alumnos en San Vicente, hasta un 89,5% en Paredones.

De los promedios SIMCE 2015 comunales, los mejores resultados se observaron en Sexto Básico, destacando las comunas de Peumo, San Fernando y Palmilla, con aumentos significativos en ambas pruebas evaluadas, mientras que La Estrella y Navidad registraron disminuciones significativas en las dos pruebas. A nivel de Cuarto Básico destacaron los buenos resultados de Pichidegua, mientras que Lolol presentó disminuciones significativas en ambas pruebas evaluadas. En Segundo Medio, la comuna de San Vicente disminuyó ambos promedios respecto del año anterior.

En resultados SIMCE 2015 regionales, O'Higgins tendió a presentar promedios más bajos en comparación con el país, salvo excepciones en Segundo Básico, Octavo Básico y Segundo Medio. Las diferencias no fueron significativas. Sólo uno de los indicadores de desarrollo personal y social mostró mejores resultados respecto al país en todos los niveles de evaluación: el indicador de *Participación Ciudadana*. La región de O'Higgins cuenta con población en edad trabajar menos educada en comparación con el país.

El nuevo Distrito 16 cuenta con 116 establecimientos de salud, un 55,8% de la infraestructura sanitaria regional. Ocho de las veinte comunas del nuevo Distrito 16 registraron tasas de AVPP por debajo de las tasas de referencia, en tanto las comunas de Pichilemu, Palmilla, Chépica, San Fernando, Peralillo, Peumo y Placilla (valor máximo), superaron las tres cifras de comparación.

La región de O'Higgins presentó menor cobertura en entrega de alimentos a gestantes

y una relativa mejor cobertura de exámenes preventivos, en comparación con el país. Otros indicadores regionales señalan un mayor porcentaje de tratamientos cubiertos por AUGE – GES, y también una mayor proporción de personas en Sistema Público (FONASA), ambos en comparación con los indicadores país.

La tasa de desocupación de la región de O´Higgins durante 2016 superó a la tasa país por escaso margen durante los trimestres móviles de abril a septiembre, mientras que la tasa de desocupación de la ciudad de San Fernando se mantuvo bajo ambos valores de comparación, aunque con oscilaciones. La calidad del empleo en tanto, se observa más deficiente en la región, de acuerdo con los indicadores de empleos con contrato y cotizaciones.

Entre los indicadores regionales de vivienda, destaca un porcentaje más alto de hogares propietarios de sitios y viviendas, en comparación con el país. Destaca además un mayor porcentaje de sitios y viviendas en situación irregular. El porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, fue mayor en comparación con el país en 6,1 puntos porcentuales. El déficit de vivienda en tanto, fue explicado mayormente por presencia de núcleos allegados/hacinados.

La tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 16 fue menor que la tasa regional y nacional; a nivel de comunas, sólo comunas Pichilemu y San Fernando registraron tasas mayores que las tres cifras de comparación. La tasa de casos policiales por violencia intrafamiliar (VIF) en tanto, se ubicó entre las tasas de la región y el país, y once comunas registraron tasas menores que el valor calculado para el nuevo Distrito 16.

De acuerdo con cifras de las ENUSC 2015, la victimización de hogares en la región fue más alta en comparación con el país, sin embargo la victimización personal y la tasa de denuncia general resultaron más bajas.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue de un 51,5% en el nuevo Distrito 16, frente a un 44,4% regional y un 34,9% a nivel nacional.

El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado en la conformación del nuevo Distrito 16, que la Lista J – Alianza hubiese aumentado su representación parlamentaria con un candidato adicional de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Así, la UDI pasa de tener un candidato electo bajo el antiguo sistema, a dos candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. Por otro lado, la Lista C – Nueva Mayoría y los Independientes Fuera de Pacto, hubiesen mantenido los mismos escaños ya obtenidos con el sistema binominal.

## **X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional**

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que competieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

### **Pactos Políticos y partido elección 2013**

- Lista C – Nueva Mayoría
  - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
  - Partido Socialista de Chile (PS)
  - Partido por la Democracia (PPD)
  - Partido Comunista de Chile (PCCh)
  - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
  - Izquierda Ciudadana (IC)
  - Movimiento Amplio Social (MAS)
  - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
  - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
  - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
  - Partido Ecologista Verde (ECOV)
  - Partido Igualdad (PI)
  - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
  - Partido Liberal de Chile (PL)
  - Partido Progresista (PRO)
  - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
  - Renovación Nacional (RN)

- Unión Demócrata Independiente (UDI)
- Independientes Lista J
- Lista L – Independientes Fuera de Pacto

## XI. Glosario

**Allegamiento:** estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares<sup>34</sup>.

**Años de vida potenciales perdidos (AVPP):** pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables<sup>35</sup>.

**Casos policiales** (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito<sup>36</sup>.

**Déficit cualitativo de viviendas:** número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo<sup>37</sup>.

**Déficit cuantitativo de viviendas:** suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico<sup>38</sup>.

**Delitos de mayor connotación social (DMCS):** considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones<sup>39</sup>.

**Discapacidad** (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las

<sup>34</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen\\_def\\_vivienda.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php) (Febrero, 2017)

<sup>35</sup> <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

<sup>36</sup> <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

<sup>37</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Resultados\\_vivienda\\_y\\_entorno.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>38</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Resultados\\_vivienda\\_y\\_entorno.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>39</sup> <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive<sup>40</sup>.

**Empleado asalariado:** según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie<sup>41</sup>.

**Empleado por cuenta propia:** según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario<sup>42</sup>.

**Escolaridad promedio:** promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más<sup>43</sup>.

**Establecimientos de Salud SNSS:** el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud<sup>44</sup>.

**Examen medicina preventiva (EMP):** evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país<sup>45</sup>. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más<sup>46</sup>.

**Fuerza de trabajo:** O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados<sup>47</sup>.

<sup>40</sup> <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

<sup>41</sup> [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>42</sup> [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>43</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_def\\_educacion.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php) (Febrero, 2017)

<sup>44</sup> <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacional-del-snss> (Febrero, 2017)

<sup>45</sup> <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

<sup>46</sup> <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

<sup>47</sup> [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

**Índice de Adultos Mayores (IAM):** Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)<sup>48</sup>.

**Índice de Dependencia Demográfica (IDD):** Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente<sup>49</sup>.

**Ingreso autónomo per cápita del hogar:** Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar<sup>50</sup>.

**Ingreso autónomo:** suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes<sup>51</sup>.

**Ingreso monetario:** Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar<sup>52</sup>.

**Inmigrantes:** se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio es el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos<sup>53</sup>.

**IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad):** SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad<sup>54</sup>.

<sup>48</sup> <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

<sup>49</sup> <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

<sup>50</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>51</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>52</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>53</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen\\_nmigrantes\\_2015.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>54</sup> <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

**Ocupados:** todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia<sup>55</sup>.

**Población en edad de trabajar (PET):** población actualmente residente de 15 años o más<sup>56</sup>.

**Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM):** conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud<sup>57</sup>.

**Programa de salud cardiovascular (PSCV):** es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más<sup>58</sup>.

**Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC):** programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud<sup>59</sup>.

**Quintil de ingreso autónomo:** Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar<sup>60</sup>.

**Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE):** creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden<sup>61</sup>.

55

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

56

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

57 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

58 <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

59 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

60 [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.qob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.qob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)

61 <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

**Situación de pobreza multidimensional:** corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional<sup>62</sup>.

**Situación de pobreza por ingresos:** corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar<sup>63</sup>.

**Subsidio a la vivienda:** ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios<sup>64</sup>.

**Subsidios monetarios:** corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar<sup>65</sup>.

**Subvención escolar preferencial (SEP):** los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial<sup>66</sup>.

**Tasa de analfabetismo:** porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen<sup>67</sup>.

**Tasa de desocupación (desempleo):** número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo<sup>68</sup>.

<sup>62</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Situacion\\_Pobreza.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>63</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Situacion\\_Pobreza.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>64</sup> [http://www.minvu.cl/opensite\\_20061113160417.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx) (Febrero, 2017)

<sup>65</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)

<sup>66</sup> <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

<sup>67</sup> [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_def\\_educacion.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php) (Febrero, 2017)

<sup>68</sup>

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf) (Febrero, 2017)

**Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar<sup>69</sup>.

**Tasa de participación:** número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar<sup>70</sup>.

**Violencia intrafamiliar:** todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup>

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf)  
(Febrero, 2017)

<sup>70</sup>

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf)  
(Febrero, 2017)

<sup>71</sup> <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

## XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región de O'Higgins*. Disponible en: [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion\\_XV\\_Arica.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_XV_Arica.pdf) (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región de O'Higgins*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Arica.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursos-salud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de cuello uterino, población femenina con pap vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de mama, población femenina con mamografía vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), número de personas beneficiarias*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM), número de personas que retiran alimentos*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)

- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%C3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php) (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Ingresos\\_de\\_los\\_hogares.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf) (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Situacion\\_Pobreza.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf) (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Resultados\\_vivienda\\_y\\_entorno.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf) (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. *Padrón por comunas, elección municipal 2016*. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

### XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Las Cabras	4.886	4.955	5.021	6.614	3.164	24.640
Peumo	2.812	2.953	2.860	3.862	1.826	14.313
Pichidegua	3.785	3.767	3.837	5.643	2.682	19.714
San Vicente	9.214	9.160	9.542	12.609	6.241	46.766
Pichilemu	3.100	3.082	3.520	4.503	2.189	16.394
La Estrella	492	470	579	960	540	3.041
Litueche	1.155	1.169	1.217	1.777	976	6.294
Marchihue	1.257	1.299	1.458	2.095	1.199	7.308
Navidad	1.068	1.053	1.150	1.956	1.414	6.641
Paredones	979	1.003	1.119	1.908	1.179	6.188
San Fernando	15.782	15.595	15.346	18.580	8.670	73.973
Chépica	2.862	2.928	3.004	4.068	2.175	15.037
Chimbarongo	7.220	7.388	7.225	9.353	4.213	35.399
Lolol	1.177	1.242	1.362	1.851	1.179	6.811
Nancagua	3.582	3.752	3.606	4.668	2.225	17.833
Palmilla	2.339	2.400	2.630	3.536	1.577	12.482
Peralillo	2.014	2.048	2.302	3.034	1.609	11.007
Placilla	1.673	1.762	1.728	2.407	1.168	8.738
Pumanque	487	650	640	995	649	3.421
Santa Cruz	7.514	7.424	8.198	9.864	4.855	37.855
Distrito 16	73.398	74.100	76.344	100.283	49.730	373.855
Región de O'Higgins	189.770	192.413	190.525	232.921	108.926	914.555
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Las Cabras	19,8	20,1	20,4	26,8	12,8
Peumo	19,6	20,6	20,0	27,0	12,8
Pichidegua	19,2	19,1	19,5	28,6	13,6
San Vicente	19,7	19,6	20,4	27,0	13,3
Pichilemu	18,9	18,8	21,5	27,5	13,4
La Estrella	16,2	15,5	19,0	31,6	17,8
Litueche	18,4	18,6	19,3	28,2	15,5
Marchihue	17,2	17,8	20,0	28,7	16,4
Navidad	16,1	15,9	17,3	29,5	21,3
Paredones	15,8	16,2	18,1	30,8	19,1
San Fernando	21,3	21,1	20,7	25,1	11,7
Chépica	19,0	19,5	20,0	27,1	14,5
Chimbarongo	20,4	20,9	20,4	26,4	11,9
Lolol	17,3	18,2	20,0	27,2	17,3
Nancagua	20,1	21,0	20,2	26,2	12,5
Palmilla	18,7	19,2	21,1	28,3	12,6
Peralillo	18,3	18,6	20,9	27,6	14,6
Placilla	19,1	20,2	19,8	27,5	13,4
Pumanque	14,2	19,0	18,7	29,1	19,0
Santa Cruz	19,8	19,6	21,7	26,1	12,8
Distrito 16	19,6	19,8	20,4	26,8	13,3
Región de O'Higgins	20,7	21,0	20,8	25,5	11,9
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE